

	POLÍTICAS DE CALIDAD	Versión 01
		Página 1 de 1
		A-CORP-GES-03

Los siguientes son los COMPROMISOS que el Organismo ha asumido, con el fin de contribuir con el desarrollo e implementación del sistema de gestión, el mejoramiento continuo de su eficacia y el cumplimiento con la norma ISO/IEC 17020 versión 2012.

1. **Cumplir con los requisitos legales** que habilitan y rigen su funcionamiento, de acuerdo con la Legislación aplicable.
2. La continua **implementación de tecnología** y el aseguramiento de su confiabilidad, con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios y consumidores y la protección del medio ambiente; y así ofrecer un servicio seguro y confiable para los clientes
3. **Mantener un equipo humano competente** para asegurar el buen juicio y el profesionalismo en el desarrollo de las actividades de inspección, mediante el desarrollo continuo de programas de formación, la evaluación y supervisión de todo el personal.
4. Desarrollar las inspecciones con plena **imparcialidad**. Sólo el cumplimiento de los requisitos establecidos en la en la Normatividad Técnica aplicable, permite la obtención del Certificado de Inspección.
5. Mantener absoluta **reserva, confidencialidad y seguridad** sobre la información obtenida durante el proceso de inspección y de los clientes.

En constancia de los anteriores compromisos, firma:

William Albeiro Doncel Duran
 Gerente